



CAPITULO XXIV

Alarma.—Reacción.—*Interview* con Máximo Gómez.—La prensa extranjera.—Proclama del Presidente de la República norteamericana.—Juicios de la prensa extranjera.—Filibusteros á Cuba.—Máximo Gómez en el Camagüey.—Dimisión del general Martínez Campos.—Viaje á Madrid del general Weyler.—Sus declaraciones en el Congreso.—Sus efectos.—Eran falsas en absoluto.—Consejo de Ministros.—Más fuerzas á Cuba.—Organización de la escuadra antillana.—40 buques de guerra al mar de las Antillas.—Puntos de embarque de los diez batallones.—Nuestras fuerzas en Cuba.—Cabecillas filibusteros.—Nuestras bajas hasta el 30 de Mayo.—Las del enemigo.—Reunión de autonomistas en Puerto Príncipe.—Actos de salvajismo de los *mambises*.—Período de lluvias.—Suspensión de operaciones.



NTE la gravedad de las noticias que dejamos consignadas al final del precedente capítulo, la opinión se alarmó hasta el extremo que los pesimistas llegaron á presentar poco menos que perdida la isla de Cuba para la dominación española.

El meriodionalismo ó excesiva impresionabilidad del carácter español, empujaba á la opinión tan pronto á optimismos prematuros como á desfallecimientos intempestivos, marcando en ella esas violentas oscilaciones tan deplorables como injustificadas, que presentaban un día como casi terminada la guerra, para considerar al otro como perdida nuestra dominación en el nuevo mundo descubierto por el inmortal genovés.

Ni lo uno ni lo otro; y, esto último, especialmente, en ningun caso,

Desde el primer día abrigamos la creencia de que la campaña había de ser larga y accidentada; que sin duda alguna exigiría grandes sacrificios á la madre patria en hombres y dinero; que tal vez hiciera necesarios más poderosos esfuerzos que en otras ocasiones; pero nunca dudamos y siempre hemos tenido la más absoluta confianza de que, en último término, la actual guerra separatista terminará como terminaron las tentativas anteriores: con el triunfo definitivo de nuestras armas sobre los filibusteros.

* * *

Las impresiones sobre el curso de la insurrección, recibidas el día 13, fueron menos pesimistas que en los días anteriores, permitiendo que se reaccionara en sentido favorable para los intereses españoles la opinión pública, y por consecuencia de este movimiento, que se restablecieran en parte los valores públicos de los quebrantos sufridos en tres ó cuatro cotizaciones sucesivas.

El corresponsal del *New York Herald* en Cuba, celebró una *interview* con el *generalísimo* Máximo Gómez.

El jefe dominicano tenía, según el informante, *dos mil* hombres bajo sus órdenes, y parecía agobiado por grandes preocupaciones.

La muerte de Martí había desconcertado todos los planes del alzamiento general de la isla. Este cabecilla que era, en realidad, el jefe civil y el alma de la insurrección, cayó en una sorpresa que le preparó el coronel Sandoval.

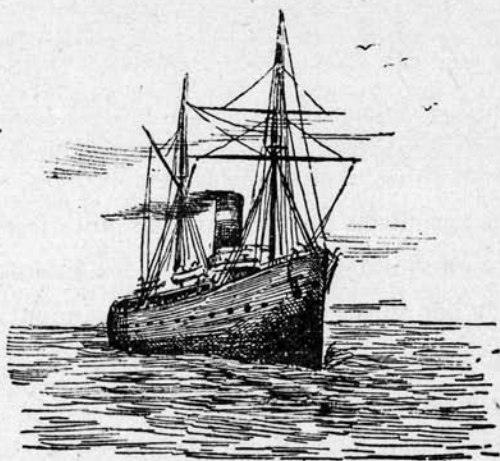
Los insurrectos que le escoltaban fueron casi todos muertos y el mismo Gómez, al tratar de socorrerle, estuvo á punto de parecer y se libró de la muerte con gran trabajo.

La prensa extranjera se ocupó en aquellos días de la guerra de Cuba en sentido favorable á España.

El *Journal des Debats* dijo que la situación era grave, pero no desesperada.

Hacia extensas consideraciones acerca de la táctica de los rebeldes, que consistía, principalmente, en tener siempre en jaque á las tropas leales.

Además, los separatistas,—consignaba el articulista,—cuentan con



VAPOR TRASATLÁNTICO «BALDOMERO IGLESIAS»

el apoyo moral y material de aquellos de sus partidarios que residen en los Estados Unidos, y á los cuales los americanos *han tenido la torpeza* de demostrar su simpatía.

Esto no obstante,—añadía,—el resultado de la lucha no es dudoso: *España triunfará* y Cuba saldrá de la contienda empobrecida.

En los mismos ó parecidos términos publicó su opinión *The Times*, diciendo en sus columnas:

«La opinión general aquí es, que la revolución cubana no tiene probabilidades de éxito, aunque pueda prolongarse algunos meses.

»España cuenta con hombres y recursos para sofocar la insurrección separatista que asola los fértiles campos de la hermosa isla.

»La estación de las lluvias impide al presente la inmediata adopción de medidas rigurosas para acabar con la insurrección, pero *España la dominará.....*»

*
*
*

El Presidente de la República de los Estados Unidos publicó una proclama, el día 12, advirtiéndole á los ciudadanos americanos la obligación en que estaban de abstenerse de todo acto que envolviera violación de las leyes de neutralidad internacional, en lo que se refiriese á Cuba.

El importantísimo documento presidencial ordenaba á los funcionarios de la República, que empleasen la mayor diligencia para asegurar el cumplimiento de las leyes y para castigar á los que se hicieran culpables de su violación.

El Gobierno de Washington hizo públicas las instrucciones dadas por el Ministro de Marina al comandante del crucero *Raleigh* enviado á Cayo Hueso con la misión de vigilar á los laborantes cubanos.

En aquellas se ordenaba al comandante, que su buque cruzase por las cercanías de Cayo Hueso; que desempeñase con actividad y celo la misión que se le confi6, y que, procurando no molestar indebidamente al comercio legítimo y honrado, procediera con prontitud á abordar y registrar las embarcaciones que le parecieren sospechosas de llevar armas, municiones 6 gente para Cuba.

El Ministro de Estado señal6 el hecho de haber aumentado de una manera considerable y peligrosa, la actividad de los cubanos y excu-

banos domiciliados en los Estados Unidos, y de las personas y centros que favorecían la causa de los laborantes.

Por el verdadero interés que tuvo para España, así como por los términos en que estaba redactada, insertamos a continuación la proclama que el presidente de la República de los Estados Unidos de la América del Norte, míster Cleveland, publicó contra los filibusteros y laborantes cubanos, que en aquella nación se dedicaban á trabajos de organización de expediciones á Cuba, que mantuvieran ó cooperaran á mantener el espíritu de rebelión, y ayudaran á sostener y fomentar la actual insurrección en la gran Antilla.



Tan importante documento, que fué considerado como el más categórico y severo que había salido de la Cancillería de Washington, decía así:

«Ciudadanos: Considerando que la isla de Cuba está siendo teatro, en la actualidad, de graves trastornos civiles, acompañados de resistencia armada á la autoridad del Gobierno establecido en España, potencia que está y deseamos permanezca en las mejores relaciones de amistad y paz con los Estados Unidos; y

Considerando que las leyes de los Estados de la Unión prohíben á sus ciudadanos y á los que se hallen dentro de su jurisdicción y sujetos á ella, que tomen parte en tales trastornos en sentido contrario al Gobierno allí establecido, aceptando ó ejerciendo funciones en contra de él para servicios de guerra, alistándose ó procurando el alistamiento de otros para dicho servicio; equipando ó armando, ó procurando que sean equipados ó armados buques de guerra para el repetido servicio; aumentando la fuerza de cualquier buque de guerra dedicado á ese

servicio y procurando que llegue á un puerto de los Estados Unidos; y poniendo en práctica, proveyendo ó preparando medios para empresas militares salidas de los Estados Unidos contra el territorio del Gobierno español.

Por tanto, en reconocimiento de las leyes antedichas y en cumplimiento de los deberes de los Estados Unidos hacia una potencia amiga, y como medida de precaución y con objeto de que los ciudadanos de los Estados de la Unión, y todos los demás que se hallen dentro de su jurisdicción, puedan evitarse el incurrir en las penas y castigos impuestos por la ley.

Yo, Grower Cleveland, presidente de los Estados Unidos de América, exhorto por la presente á todos los ciudadanos y demás habitantes de esta República, á que se abstengan de toda violación de las leyes anteriormente aludidas, y les advierto que todas las violaciones á dichas leyes serán rigurosamente castigadas, y por la presente ordeno, además, á todos los funcionarios de los Estados Unidos, encargados de la ejecución y fiel observancia y cumplimiento de dichas leyes la diligencia más extremada para impedir las violaciones citadas, y que lleven á los Tribunales y castiguen á los que las hayan infringido.

En testimonio de lo cual, firmo la presente de mi mano y la mando sellar con el de la Cancillería de Estado.

Dada en la ciudad de Washington, hoy 12 Junio del año de Nuestro Señor de 1895. y el 119 de la independencia de los Estados Unidos de América.—*Grower Cleveland*, presidente.—*Richard Olney*, secretario de Estado.»

* * *

El ministro del Tesoro dictó una severa circular á los funcionarios del ramo de Aduanas para que vigilasen los despachos con objeto de

impedir que se hiciera contrabando de guerra para Cuba, debiendo dar cuenta inmediatamente de cuanto observasen.

El Procurador general debía proceder á instruir sumarias contra las personas que los cónsules españoles y las autoridades de la República denunciasen como autores de violación de las leyes de neutralidad.

El hecho de haber partido del Ministro de relaciones exteriores la



ENTREVISTA DEL CORRESPONSAL DEL *NEW YORK HERALD*
CON MAXIMO GOMEZ

iniciativa de esta serie de importantes medidas, confirmó la creencia de que se debían éstas á las observaciones formuladas por nuestro representante y ministro de España en Washignton, si bien este fué un detalle que por temor al *jingoismo* ó patriotismo *yankee*, calló el Gobierno norte-americano.

La proclama de mister Cleveland fué muy bien recibida en la Península, y unánimemente aplaudida por toda la prensa, que la consideró como un acto de simpatía á España.

La prensa extranjera dió el relieve que merecía á la actividad adoptada por los Estados Unidos, considerándola como la realización de un deber.

Reveló también confianza absoluta en los recursos que España tenía en su mano para acabar con la insurrección, y consignó la creencia de que ésta sería en breve aniquilada.

El *Evening Standard*, de Londres, dijo que la nación que pidió y obtuvo de la Gran Bretaña, cuando la guerra civil, cuantiosas indemnizaciones porque en sus puertos se pertrecharon naves destinadas á los Estados del Sur contra los del Norte, era la misma que toleraba y consentía la propaganda filibustera en su territorio, los alistamientos y los embarques de separatistas, y las expediciones filibusteras con armas, víveres y pertrechos de guerra con destino á combatir á una nación amiga; «como que sin temor de ser contradichos—añadía—podemos afirmar que la insurrección cubana debe en gran manera su vitalidad presente, á los auxilios de todo género que recibe de los Estados Unidos.»

«De tal modo es esto cierto, que si el día que acabase la rebelión, España reclamara á los Estados Unidos una indemnización por los daños y perjuicios que ahora le causa fomentándola, sería punto menos que imposible á su Gobierno, aducir una razón que le sirviera de excusa para no pagarla.

«Hora era, pues, ya, que el Gobierno de Washington interviniera oficialmente en el hecho y adoptara medidas encaminadas á hacer respetar las leyes de neutralidad internacional.»

Le Siècle entendía, que si la insurrección cubana no tuviese el apoyo moral y material de los Estados Unidos, ya estaría terminada, pero

que en aquella misma fecha se encontraba allí el general aventurero Quesada ocupándose públicamente en reunir hombres y dinero para ir con ellos á Cuba. Esto sin contar las expediciones que se preparaban en la parte baja del Missisipí y en diversos Estados del Sur.

* * *

En otros varios periódicos extranjeros vimos confirmadas la noticia del desembarco de nuevas fuerzas filibusteras en Cuba.

El Corresponsal de *L' Independence Belga* en Nueva York, daba cuenta á su periódico de que un despacho de Jacksonville anunciaba, que una numerosa partida de filibusteros americanos había abandonado secretamente el territorio de los Estados Unidos y dirigiéndose á desembarcar en la costa septentrional de la isla de Cuba, en la provincia de Las Villas, con gran provisión de armas y municiones.

Los expedicionarios lograron unirse á un cuerpo de *dos mil* insurrectos, y llevaron consigo á la isla quinientas libras de dinamita, acompañándoles un fabricante de pólvora explosiva y un electricista muy práctico.

«Corre el rumor, añadía el corresponsal—de que el jefe insurrecto Máximo Gomez ha desembarcado en el Camagüey donde se le han juntado al poco tiempo, *setecientos* insurrectos.

«Dicese también que el general Martínez Campos se esfuerza en agrupar en un solo haz á todos los indígenas del viejo partido contitucional. Con tal objeto ha convocado una conferencia en la Habana.»

The New York Herald, dió cuenta también de la expedición de Cayo Hueso, y según el periódico filibustero, el embarque se efectuó en un punto de la Florida, que no citaba.

Desembarcados los hombres, armas, municiones y efectos, se unie-

ron con *dos mil* insurrectos que les estaban esperando para proteger el desembarque.

Repetía lo de la dinamita, y consignaba que el buque que había transportado á los expedicionarios estaba equipado para resistir cualquiera tentativa para detenerle, y repeler cualquier intento de apresarle.

* * *

El día 14 recibió el Gobierno un extenso telegrama del general Martínez Campos.

Ese despacho, que pertenecía al grupo de los que no estaban destinados á la publicidad, determinó varias conferencias entre los ministros.

Todos los consejeros responsables se enteraron de toda la gravedad de los sucesos que se desarrollaban en la isla de Cuba.

Sobre ellos guardaron todos una absoluta reserva, pero algo llegó á traslucirse, por que de algo se enteró un personaje del partido liberal.

Esto fué todo lo que dijo la prensa; pero no obstante la reserva de los ministros y el silencio de los periódicos, llegó á traslucirse algo de lo que ocurría, y lo que en realidad ocurrió fué, que el general Martínez Campos ofrecía su dimisión al Gobierno, en los siguientes términos:

«Habiendo invadido los insurrectos el Camagüey, cosa que él creía imposible y no había podido evitar, y considerando que con ello su política y su misión en la gran Antilla habían fracasado, creíase obligado á ofrecer su dimisión al Gobierno.»

El Consejo de Ministros acordó reiterarle la confianza del Gobierno y enviarle más refuerzos.

La inesperada y grave determinación del ilustre general Campos no trascendió al público, y los pocos que de ella se enteraron no llegaron á conocer las causas en que aquél fundaba decisión tan extraña é imprevista y tan en inarmonía con su carácter y temperamento.

Sin embargo, nosotros nos atrevemos á afirmar sin temor á equivocarnos ni á tener que rectificar nuestro particular aserto, que el deseo manifestado por el ilustre caudillo al Gobierno, reconoció por causa y obedeció, no á desalientos ni desmayos ante la gravedad de su situación y agravación de la marcha del movimiento insurreccional, por el aumento y extensión que había tenido y tomado la insurrección,

sino por los obstáculos que le oponían los partidos antillanos al desarrollo de su plan, apoyados por algunos políticos peninsulares y hasta por algunos individuos del Gabinete del señor Cánovas, y la conducta algún tanto obscura y nebulosa que el Gobierno seguía con él, no obstante hallarse enterado de los manejos de sus enemigos.



EL GENERAL GARCIA NAVARRO

* * *

Vino á dar grandes visos de verosimilitud á la anterior noticia y contribuyó en gran manera á corroborar la exactitud de lo manifestado por el personaje del partido liberal á quien se atribuyó la revelación de lo ocurrido en el Consejo, el viaje imprevisto y precipitado del general Weyler á Madrid, no se sabe si oficial ú obedeciendo á órdenes ó á un llamamiento del Gobierno.

El comandante general del ejército de Cataluña llegó á Madrid el día 15 y estuvo por la tarde en el salón de conferencias del Congreso hablando extensamente, á excitación de varias personas que le interrogaron, acerca de casi todas las cuestiones relacionadas con la insurrección separatista en Cuba.

Nosotros no oímos al general Weyler; pero las referencias de sus declaraciones—hechas sin reservas de ninguna clase—fueron tan autorizadas, que no hubo posibilidad racional de ponerlas en duda.

Nos limitaremos, sin embargo, á dar una reducidísima síntesis de aquellas manifestaciones, despojándolas de algunos conceptos graves, por si hubiesen circulado con alguna exageración.

Atribuyó el general Weyler excepcional gravedad á la situación de la isla de Cuba, y he aquí las palabras con que expresó su opinión respecto á la marcha de la campaña y á la política seguida por el general en jefe de aquel ejército.

«Creo que antes de enviar á la gran Antilla al general Martínez Campos ha debido enviarse á un teniente general, para que en ningún caso sufriese menoscabo alguno el mayor de los prestigios militares de España.

»Opino—dijo—que se ha perdido tiempo en Cuba antes de emprenderse las operaciones, tiempo que ahora no puede recuperarse por a estación que se atraviesa.

»Entiendo que con relación á los insurrectos, debe seguirse una política diametralmente contraria á la que se sigue, si no se quiere in-

currir nuevamente en la candidez de dejarse engañar por los filibusteros.

»Yo soy partidario, en fin, de que se manden de una vez todos los soldados que sean necesarios para dominar la insurrección, y de que para lograr este fin se proceda con gran energía y sin contemplaciones de ninguna clase.»

* * *

Apenas se disolvió el corro de diputados y periodistas que habían escuchado al general Weyler, supieron los ministros por algunos de los primeros, las manifestaciones hechas por el comandante general del cuarto cuerpo de ejército, y se negaron á dar crédito á varias de ellas.;

La prensa ministerial reflejó en sus columnas, al siguiente día, la opinión del Gobierno, que no admitió la posibilidad de que el general Weyler hubiese expuesto los juicios y emitido los conceptos que cuantos le oyeron le habían atribuido.

Al dar cuenta el periódico *El Heraldo* del día 17, de la entrevista que en la noche anterior tuvo el general Weyler con el ministro de Ultramar, dijo textualmente lo que sigue:

«No estuvimos desacertados al ser parcos en la exposición de los juicios del general Weyler. No en balde *hicimos punto, por lo que pudiera ocurrir*, pues esta mañana *El Nacional* dice que dicho general visitó anoche al ministro de Ultramar, para hacer constar que eran *falsas en absoluto* las declaraciones que se le atribuían, y de cuya *imputación protestó indignado.*»

Y más adelante añadía:

«El general Weyler es una persona respetable y seria para explicarse bien el alcance de nuestra discreción.»

Nadie supo explicarse bien lo que dicho periódico quiso decir en el segundo párrafo de su suelto.

Si el *Heraldo* oyó, como los demás, al general Weyler, nadie con más títulos y derecho que él para que por el *Heraldo* se supiese la verdad de las manifestaciones del capitán general de Cataluña... pero el *Heraldo* tuvo á bien no añadir más á lo que dejamos copiado.

De modo que lo que dejamos consignado de referencias autorizadas é informes fidedignos, nadie—incluso el general Weyler—lo ha rectificado hasta el presente.

Inútil es decir el efecto que en la opinión produjeron dichas declaraciones y los comentarios á que dieron lugar entre los dos bandos contrarios de *pacistas y guerristas*, y entre los partidarios de la guerra con la guerra y la guerra por la paz.

* * *

El Consejo de ministros celebrado en la presidencia en la tarde del 16, fué consagrado casi por entero al exámen de la cuestión de Cuba, bajo sus múltiples aspectos, y por incidencia se ocuparon los consejeros responsables de las declaraciones del general Weyler, hechas en uno de los pasillos del Congreso.

El juicio que á los ministros les merecieran los pareceres emitidos por el capitán general de Cataluña, los reservaron los discretos individuos del Gabinete.

Respecto del curso de la campaña, se explicaron los ministros la paralización de las operaciones, porque se estaba en el período de las lluvias.

Por eso hacía dos días que no recibía el Gobierno noticias de ningún nuevo hecho de armas.

Comentaron los consejeros las noticias más detalladas que el general Martínez Campos mandó por el último correo, y se enteraron de lo que el presidente y el general Azcárraga le contestaban por el correo que el día anterior había salido de Madrid.

De todo ello resultaron las conclusiones siguientes:



gritó á su vez el capitán Capaz á su gente, ¡soldados, al machete! y ¡viva España! (pág. 360).

La campaña exigía grandes esfuerzos por parte de España para dominar la insurrección, y el Gobierno acordó telegrafiar al general Martínez Campos participándole que, además de los diez batallones que habían de embarcarse en aquellos días, podía disponer por el pronto de *veinticinco mil* hombres, que se compondrían de las tres armas; infantería caballería y artillería.

Ese nuevo contingente de fuerzas saldría para Cuba en la fecha que el general en jefe del ejército de operaciones señalara.



MARCHA DE UNA PARTIDA INSURRECTA POR EL INTERIOR DE LA MANIGUA

Las bajas en el ejército de la Península se cubrirían con el resto de los excedentes de cupo y con los soldados de la primera reserva activa.

Se ocupó el Consejo de la organización de la escuadra para vigilar las costas de Cuba—medida tan reclamada por la opinión—y acordó que debía componerse de cuarenta buques por lo menos.

Detalles muy importantes de esa organización, convinieron los ministros en tenerlos muy reservados.

Por lo que se hizo público, se supo que eran base de esta escuadra los buques de guerra que ya se encontraban en la Grande Antilla, y las seis lanchas cañoneras, que la casa Vea Murguía, de Cádiz, estaba construyendo.

En el Ministerio de Marina se dió la siguiente nota oficiosa:

«Con la adquisición acordada de diez y nueve buques de guerra, la cual se hará en un plazo máximo de diez meses, habrá dentro de poco en la Gran Antilla 40 barcos de guerra.

Estaban destinados ya á aquéllas aguas los siguientes:

De 1.000 á 1.200 toneladas: los cruceros *Infanta Isabel*, *Colón* y *Conde de Venadito*.

De 600 á 700 toneladas: el *Nueva España* y el *Filipinas*.

De 500: el *Galicia*, *Yañez Pinzón*, *Martin Alonso Pinzón*, *Magallanes* y *Concha*.

De 300: el cañonero *Alcedo*.

De 1.800: el *Sanchez Barcáiztegui* y el *Jorje Juan*.

Debian marchar en breve para la isla, el crucero *Isabel II* y el cañonero *Marqués de Molins*.

Habían de construirse, además, por adquisición directa, en el término de dos meses, diez y nueve barcos de 40 á 300 toneladas, para los cuales acordó el Consejo destinar un crédito de 4.500.000 pesetas.

El inspector de ingenieros navales señor Torrelló y el capitán de fragata señor Villaamil, debían salir inmediatamente para Lóndres, donde se unirían al exministro señor Cervera, constituyendo los tres la comisión encargada de procurar la construcción de esos barcos, cuyo coste fijó el Ministro de Marina en 2.500 pesetas por tonelada, habiendo desechado la proposición que se le había hecho para construirlos al tipo de 3.500 pesetas.

El Ministro de Hacienda quedó encargado de resolver las dudas que ofreciere la aplicación del crédito para esas construcciones navales.

Resumen de los buques de guerra que habían de constituir la escuadra destinada á vigilar las costas de Cuba.

Buques en Cuba, navegando.	15
Idem en construcción.	6
Idem que se adquirirían en el plazo de dos meses.	19
	<hr/>
Total.	40
	<hr/>

Y, en efecto, todos se mandaron á Cuba.

* *

Hé aquí los días de salida y los puntos de embarque de los diez batallones que se enviaron á Cuba:

El día 18 salió del puerto de Málaga el vapor *Montevideo*, con dos batallones.

El día 19 salió de Cádiz con otros dos batallones el *Reina Cristina*.

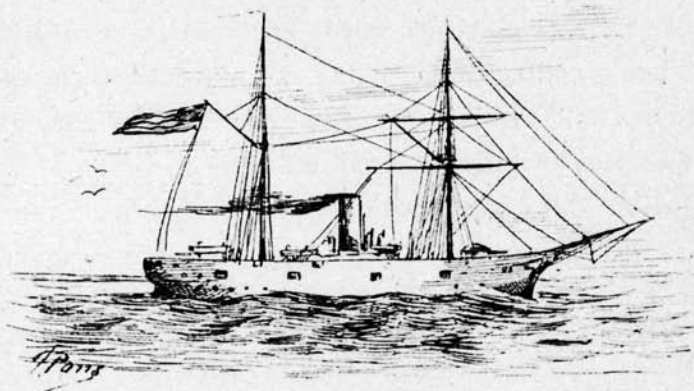
El día 20 el *San Francisco*, de La Coruña, con un batallón y dos compañías.

El 21 el *Antonio Lopez*, de Valencia, con un batallón de 144 soldados, procedentes de las Baleares.

El 23 el *Alfonso XII*, de Barcelona, con dos batallones.

Y por último, el *Santo Domingo* y el *Baldomero Iglesias*, de Cádiz, el 26 y 28, con otros dos batallones.

Con este nuevo envío de tropas, se componía el ejército de opera-



CRUCERO NORTE-AMERICANO RALEIGH

ciones en Cuba de un total general de *cincuenta y tres mil novecientos once* hombres, distribuidos en la siguiente forma:

Infantería.—42 batallones y 15 compañías sueltas.

Caballería.—18 escuadrones.

Artillería.—Un batallón de plaza y una compañía de montaña.

Ingenieros.—Un batallón mixto.

Guardia civil.—26 compañías y 12 escuadrones.

Orden público.—Un batallón.

Total general de unidades orgánicas: 45 batallones, 42 compañías y 30 escuadrones.

El personal que constituía el ejército de operaciones, se dividía así.

Generales, 20.—Jefes, 228.—Oficiales, 1.845.

Tropa.—Infantería, 39.885.—Caballería, 2.596.—Artillería, 671.—Ingenieros, 414.—Guardia civil, 4.400.—Infantería de marina, 2.700.—Guerrillas locales, 1.152.

Total de tropa, 51.818 hombres, á los que hay que añadir los 976 de que se componía el batallón de orden público.

*
*
*

Los principales cabecillas filibusteros que figuraban en la insurrección mandando fuerzas, según los informes de nuestros correponales en el teatro de la guerra, eran á fines del mes de Junio de 1895, los siguientes:

Máximo Gómez, Antonio y José Maceo, Massó, Miró, Quintín Banderas, Periquito Pérez, Guerra, Rabí, Estrada, los hermanos Tamayo, Reitor, Planas, Hierrezuelo, Castillo, Feria, Clotilde Rodríguez, Mariño, Mendieta, Aguilar, Matamoros, Ramirez, Lozano, Liens, Garzón, Zayas, Arimón, Montejo, Justo Sánchez, Morell, Torias, Vazquez, Matagás, Mora, Sartorius, Manana, Zamora, Carballo, Bonnes y el polaco Roloff.

Las bajas de nuestro ejército (no las producidas por enfermedad, sino en acción de guerra) desde el 27 de Febrero al 30 de Mayo, fueron las siguientes, según los partes oficiales:

Se habían refido en esos tres meses de operaciones *treinta y cinco* combates, en los cuales tuvieron nuestras tropas un jefe, seis oficiales

y cuarenta y un soldados, muertos; y un jefe, diez oficiales y ciento veintiseis individuos de tropa, heridos.

Las bajas comprobadas de los insurrectos fueron; seis cabecillas y ciento setenta y un rebeldes de diferentes categorías, muertos; y sesenta y ocho heridos.

El general Martínez Campos al salir de la Habana para el campo de operaciones, dispuso que los nueve batallones peninsulares, organizados en aquella fecha, tomasen por su orden de numeración las denominaciones siguientes:

Batallón de Bailén, penínsular número 1.—Idem de la Unión, penínsular núm. 2.—Idem de Alcántara, id. núm. 3.—Idem de Talavera, id. núm. 4.—Idem de Chiclana, id. núm. 5.—Idem de Baza, id. número 6.—Idem de San Quintín, id. núm. 7.—Idem de Vergara, id. núm. 8.—Idem de Antequera, id. núm. 9.

* * *

En Puerto Príncipe se celebró el día 17 una importante reunión de autonomistas, á la cual asistieron los jefes militares de la insurrección de los diez años.

En la reunión los congregados examinaron la situación de la isla; se demostró que los separatistas carecían de elementos para sostener la lucha, y se nombró una comisión formada por personas influyentes que había de dirigirse á la provincia de Santiago de Cuba.

La comisión llevaba el encargo de aconsejar al titulado *generalísimo* de los rebeldes, Máximo Gómez, que desistiera de la lucha emprendida, porque la mayoría del país rechazaba el separatismo y temía las consecuencias de la guerra.

Según nuestros informes, los autonomistas deseaban que fuese el

diputado señor Montoro quien presidiese la comisión y dirigiese las negociaciones que á esta se le encomendaran.

Estas noticias fueron recibidas y leídas en la península con prevención, y en rigor no necesitaban comentarios.

Imparciales narradores, queremos ser circunspectos y limitarnos á recordar á nuestros lectores el manifiesto autonomista de Abril, y los efectos que produjo; así como señalar el resultado que obtuvieron aquellas otras comisiones que iban y venían desde la Habana al campo de operaciones, en tiempo del general Calleja, y las órdenes dictadas por Máximo Gómez, Maceo y Massó, de fusilar ó ahorcar á todo emisorio español ó cubano *«que venga con proposiciones de paz»*.

Esos propósitos de los autonomistas cubanos coincidieron precisamente con la desagradable y triste noticia, que el mismo día nos comunicó nuestro activo corresponsal en la Habana, de haber sido sorprendidos y capturados por una partida de insurrectos cerca de Jíbara, unos cuantos soldados españoles y varios paisanos, á quienes ahorcaron.

Los cadáveres de aquellos infelices, víctimas del salvajismo y ferocidad de aquellas hordas, fueron hallados horriblemente mutilados, lo cual hizo suponer que fueron objeto de crueles tormentos.

Esos actos de salvajismo y crueldad produjeron general indignación, tanto aquí como en la Habana, sobre todo, cuando las fuerzas españolas se habían conducido siempre de una manera noble y humana con los prisioneros que habían hecho al enemigo.

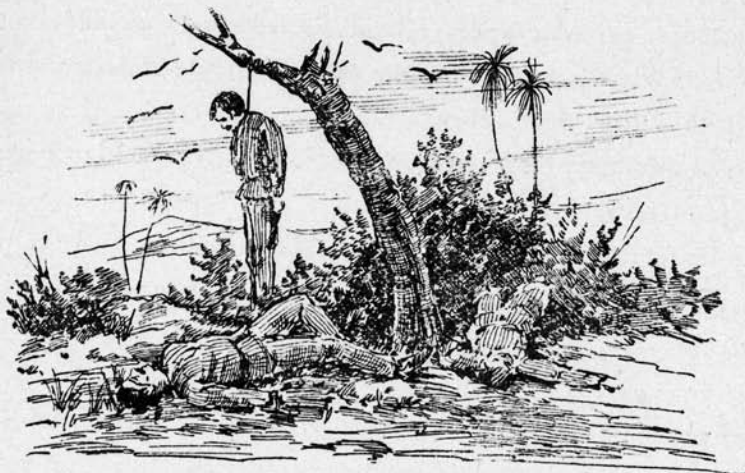
Esa fué la contestación práctica de los insurrectos, á los acuerdos de los autonomistas cubanos.



El período de las lluvias había empezado ya en la isla, entorpeciendo las operaciones.

No es posible formarse, ni dar idea exacta de cómo se ponen los campos y los caminos durante la estación de las lluvias.

Los ríos se convierten en impetuosos torrentes que todo lo destruyen y arrastran; los campos en una extensa laguna, en un inmenso



Los cadáveres de aquellos infelices, víctimas del salvajismo y ferocidad (pág. 423)

lodazal que borra y hace desaparecer de la superficie de la tierra toda huella de caminos y veredas. Aquello no es llover, es diluviar.

Las penalidades del soldado en una marcha son en esa época grandísimas.

La columna del coronel Santocildes fué sorprendida en operaciones y llegó á Manzanillo después de arrostrar cuatro ó cinco días de lluvias. Más de cuarenta soldados llegaron descalzos por haber dejado los zapatos sumidos en el cenagoso fango.

Para dar una idea de cómo estarían los caminos, baste decir que la

columna tuvo que abandonar una acémila por ser imposible sacarla del lodo, en el que se había atascado.

A causa de las lluvias eran bastantes los enfermos.

Estos, merced á las disposiciones del general Martínez Campos, se hallaban muy bien atendidos.

Se habían construído varios hospitales, y se había dotado á todas las fuerzas de personal facultativo.

Por efecto de las lluvias se suspendieron y paralizaron las operaciones, abriéndose un corto paréntesis de descanso en la lucha fratricida que tantas lágrimas estaba costando á las infelices madres, que vieron partir con el alma hecha pedazos al sér de su sér, y del cual esperaban con mortal ansiedad noticias que, quizá, no habían de recibir jamás.

